



Energía
Secretaría de Energía

CONUEE

COMISIÓN NACIONAL PARA EL
100% EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Quinto reporte de evaluación sobre los Acuerdos Voluntarios de Eficiencia Energética 2025



Coordinación de Gestión de la Eficiencia Energética

Julio 2025



Energía
Secretaría de Energía

CONUEE

COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA



Quinto Reporte de Evaluación sobre los Acuerdos Voluntarios de Eficiencia Energética 2025

Se autorizan las citas, la reproducción de esta publicación y de todas sus partes, en cualquiera de sus formas, con fines educativos o sin fines de lucro, sin permiso expreso del titular de los derechos de autor, siempre que se cite la fuente.

La Conuee agradecerá el envío de un ejemplar de las publicaciones que contengan citas o reproducciones de esta obra.

Documento elaborado por la Dirección de Grandes Usuarios de Energía.

Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
Avenida Revolución 1877, 6° piso
Colonia Loreto,
Alcaldía Álvaro Obregón,
C.P. 01090,
Ciudad de México.
+52 55 3000 1000
www.gob.mx/conuee

Síguenos en Twitter:
@CONUEE_mx
@Com_industria

Ciudad de México, 31 de julio de 2025



CONTENIDO

1. 1.	Marco normativo para el Reporte de Evaluación 2023 - 2025	4
2. 2.	Procedimiento de Evaluación de los Acuerdos Voluntarios de Eficiencia Energética	4
3. 3.	Reporte de Evaluación de AVEE 2023-2025	5
3.1.	Acuerdos voluntarios vigentes durante el periodo que se informa	7
3.2.	Acuerdos voluntarios terminados durante el periodo que se informa	7
3.3.	La suma por sector de las metas de reducción en la intensidad energética de los Acuerdos Voluntarios vigentes durante el periodo que se informa	8
3.4.	La suma total de las metas de reducción en la intensidad energética de los Acuerdos Voluntarios vigentes durante el periodo que se informa	8
3.5.	Indicadores de cumplimiento de las metas de reducción en la intensidad energética, por Acuerdo Voluntario y por sector	9
3.6.	Impactos económicos, energéticos y ambientales estimados por el cumplimiento de las metas de reducción en la intensidad energética, por Acuerdo Voluntario y por sector	10
3.7.	Las acciones de verificación y evaluación, así como las consecuencias derivadas del ejercicio de la facultad de supervisión de la Conuee prevista en el artículo 118 de la Ley	12
3.8.	La suma total por sector de los beneficios y apoyos otorgados a los participantes en los Acuerdos Voluntarios	12
4. 4.	Conclusiones	13
5. 5.	Contacto para la recepción de comentarios	14



TABLAS

Tabla 1. Participantes de los acuerdos en el período 2023-2025.....	5
Tabla 2. Acuerdos vigentes durante el periodo que se informa	7
Tabla 3. Acuerdos concluidos durante el periodo que se informa	7
Tabla 4. Ahorro energético por sector	8
Tabla 5. Reducción total de intensidad energética de los AVEE concluidos	8
Tabla 6. Indicadores de cumplimiento de metas de reducción de intensidad energética por instalación	9
Tabla 7. Indicadores de cumplimiento de las metas de reducción en la intensidad energética por sector.....	9
Tabla 8. Impactos energéticos, económicos y ambientales por acuerdo.....	10
Tabla 9. Ahorros energéticos, económicos y ambientales acumulados por subsector	10

FIGURAS

Figura 1 Etapas que conforman la evaluación de los AVEE	4
Figura 2. Estados donde se ubican las UPF de los participantes AVEE.....	5
Figura 3. Clasificación de actividades SCIAN de los participantes AVEE	6
Figura 4. Ahorros energéticos estimados por tipo de industria	11



Quinto Reporte de Evaluación sobre los Acuerdos Voluntarios de Eficiencia Energética 2025

1. Marco normativo para el Reporte de Evaluación 2023 - 2025

La Ley de Planeación y Transición Energética (LPTE), publicada el 18 de marzo de 2025, establece en su artículo 85 que corresponde a la Conuee la elaboración y difusión, cada dos años, del Reporte de Evaluación sobre los Acuerdos Voluntarios de Eficiencia Energética (AVEE).

Este documento estima los ahorros generados por las medidas de reducción en la intensidad energética derivadas de los acuerdos celebrados.

2. Procedimiento de Evaluación de los Acuerdos Voluntarios de Eficiencia Energética

La evaluación de los impactos de las medidas de eficiencia energética implementadas por las empresas que firman el Acuerdo Voluntario de Eficiencia Energética (AVEE) se realiza mediante el seguimiento anual durante un periodo de tres años -vigencia del Acuerdo-, a través del cual se presenta el estimado de los ahorros alcanzados.

Con base en los reportes enviados por las empresas, se analizan y validan los resultados alcanzados en la reducción de la intensidad energética, a fin de estimar el progreso en la meta planteada. La Figura 1 muestra las etapas que lo componen.

Figura 1 Etapas que conforman la evaluación de los AVEE





3. Reporte de Evaluación de AVEE 2023-2025

El periodo que se informa comprende del 1 de agosto de 2023 al 31 de julio de 2025. Sin embargo, los 14 Acuerdos Voluntarios de Eficiencia Energética señalados en este informe concluyeron entre 2023 y 2024.

En la Figura 2 se muestran las ubicaciones de las Unidades de Producción Física (UPF) que participan en el AVEE. Misma que se detalla en la Tabla 1.

Figura 2. Estados donde se ubican las UPF de los participantes AVEE



Tabla 1. Participantes de los acuerdos en el período 2023-2025

Estado	Código AVEE	Empresa	UPF	Subsector
Puebla	AUD	Audi	Planta Q5	Fabricación de automóviles y camionetas
Nuevo León	NEM	Nemak	Planta Block 5 y 6	Fabricación de equipo de transporte
	TER	Ternium	Planta Guerrero	Industrias metálicas básicas
	CAL-M	Calidra	Planta Minorte	Fabricación de productos a base de minerales no metálicos
EDOMEX	VIT	Vitro	Planta Envases	
Hidalgo	FOR-T	Cementos Fortaleza	Planta Tula	Fabricación de productos a base de minerales no metálicos
	FOR-P	Cementos Fortaleza	Planta Palmar	



Estado	Código AVEE	Empresa	UPF	Subsector
Coahuila	CAL-C	Calidra	Planta Calasa	
Jalisco	CAL-O	Calidra	Planta Tecolotlán	Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos.
	FLE-N	Flex	Flex GDL Norte	
	FLE-S	Flex	Flex GDL Sur	
CDMX	BIM-M	Bimbo	Planta 5 Marinela	Industria alimentaria
	BIM-A	Bimbo	Planta Azcapotzalco	
Querétaro	BIO	Bio Pappel Scribe	Planta Querétaro	Industria del papel

Las instalaciones participantes en estos Acuerdos pertenecen a seis tipos de industria en el sector de la manufactura, como se muestra en la Figura 3.

Figura 3. Clasificación de actividades SCIAN de los participantes AVEE





3.1. Acuerdos voluntarios vigentes durante el periodo que se informa

En la Tabla 2 se muestra el listado de los 14 Acuerdos Voluntarios de Eficiencia Energética señalados en este informe, los cuales concluyeron entre 2023 y 2024.

Tabla 2. Acuerdos vigentes durante el periodo que se informa

AVEE	Código AVEE	Fecha de celebración	Fecha de término
1	AUD	16/02/2021	16/02/2024
2	NEM	25/01/2021	25/01/2024
3	TER	17/12/2020	17/12/2023
4	CAL-M	16/08/2021	16/08/2024
5	VIT	23/02/2021	23/02/2024
6	FOR-T	19/01/2021	19/01/2024
7	FOR-P	19/01/2021	19/01/2024
8	CAL-C	16/08/2021	16/08/2024
9	CAL-O	16/08/2021	16/08/2024
10	FLE-N	10/02/2021	10/02/2024
11	FLE-S	10/02/2021	10/02/2024
12	BIM-M	11/02/2021	11/02/2024
13	BIM-A	11/02/2021	11/02/2024
14	BIO	08/02/2021	08/02/2024

3.2. Acuerdos voluntarios terminados durante el periodo que se informa

En la Tabla 3 se muestra el listado de los 14 Acuerdos Voluntarios que concluyeron durante el periodo del 31 de julio de 2023 al 1 de julio de 2025.

Tabla 3. Acuerdos concluidos durante el periodo que se informa

Código AVEE	Fecha de celebración	Fecha de término	Estatus
AUD	16/02/2021	16/02/2024	Finalizado
BIM-A	11/02/2021	11/02/2024	Finalizado
BIM-M	11/02/2021	11/02/2024	Finalizado
BIO	08/02/2021	08/02/2024	Finalizado
CAL-C	16/08/2021	16/08/2024	Finalizado
CAL-M	16/08/2021	16/08/2024	Finalizado



Código AVEE	Fecha de celebración	Fecha de término	Estatus
CAL-O	16/08/2021	16/08/2024	Finalizado
FLE-N	10/02/2021	10/02/2024	Finalizado
FLE-S	10/02/2021	10/02/2024	Finalizado
FOR-P	19/01/2021	19/01/2024	Finalizado
FOR-T	19/01/2021	19/01/2024	Finalizado
NEM	25/01/2021	25/01/2024	Finalizado
TER	17/12/2020	17/12/2023	Finalizado
VIT	23/02/2021	23/02/2024	Finalizado

3.3. La suma por sector de las metas de reducción en la intensidad energética de los Acuerdos Voluntarios vigentes durante el periodo que se informa

En la Tabla 4 se muestran los subsectores a los que pertenecen las empresas con un Acuerdo Voluntario vigente y la suma de sus respectivas metas.

Tabla 4. Ahorro energético por sector

Sectores	Ahorro energético [MWh]
Fabricación de equipo de transporte	2,079
Fabricación de automóviles y camionetas	37,372
Industrias metálicas básicas	57,928
Productos a base de minerales no metálicos	111,954
Fabricación de equipo de computación	17,891
Industria alimentaria	1,569
Industria del papel	32,760

3.4. La suma total de las metas de reducción en la intensidad energética de los Acuerdos Voluntarios vigentes durante el periodo que se informa

Durante el periodo de reporte, la suma total de las metas de reducción en la intensidad energética de los Acuerdos concluidos incluye ahorros en electricidad, gas natural, combustóleo y otros combustibles (Tabla 5).

Tabla 5. Reducción total de intensidad energética de los AVEE concluidos

Cantidad	Unidades
261,553	MWh



3.5 Indicadores de cumplimiento de las metas de reducción en la intensidad energética, por Acuerdo Voluntario y por sector

Respecto a los indicadores de cumplimiento por Acuerdo Voluntario de Eficiencia Energética, la cuantificación se realizó hasta 2025 e incluye la meta de reducción acumulada expresada en porcentaje (Tabla 6 y Tabla 7).

Tabla 6. Indicadores de cumplimiento de metas de reducción de intensidad energética por instalación

Instalación	Total Reales
AUD	21.41
BIM-A	0.65
BIM-M	-
BIO	-
CAL-C	-
CAL-M	-
CAL-O	-
FLE-N	7.50
FLE-S	16.05
FOR-P	1.96
FOR-T	3.92
NEM	2.79
TER	0.88
VIT	3.21

Tabla 7. Indicadores de cumplimiento de las metas de reducción en la intensidad energética por sector

Sectores	Metas reales
Fabricación de equipo de transporte	3
Fabricación de automóviles y camionetas	21
Industrias metálicas básicas	1
Productos a base de minerales no metálicos	9
Fabricación de equipo de computación, etc..	24
Industria alimentaria	1
Industria del papel	-
Total	58



3.6 Impactos económicos, energéticos y ambientales estimados por el cumplimiento de las metas de reducción en la intensidad energética, por Acuerdo Voluntario y por sector

En la **Tabla 8** se presentan los ahorros energéticos, económicos y ambientales por acuerdo durante los tres años de implementación de las medidas.

Tabla 8. Impactos energéticos, económicos y ambientales por acuerdo

Instalación	Energéticos (MWh)	Económicos (MXN)	Ambientales (tCO ₂ e)*
AUD	37,372	\$ 32,695,787	16,205
BIM-A	425	\$ 1,040,807	184
BIM-M	1,144	\$ 2,309,149	495
BIO	32,760	\$ 18,000,000	14,181
CAL-C	NE	NE	NE
CAL-M	NE	NE	NE
CAL-O	NE	NE	NE
FLE-N	6,827	\$ 15,293,054	2,911
FLE-S	11,064	\$ 20,947,016	4,680
FOR-P	7,775	\$ 9,582,697	3,363
FOR-T	104,035	\$ 94,308,090	45,453
NEM	2,079	\$ 3,772,589	887
TER	57,928	\$ 19,225,486	24,976
VIT	144	\$ 10,868,847	62

NE: No Especificado

- Estimados por la Conuee, de acuerdo con los valores de la CRE y Semarnat.

En la

Tabla 9 se presenta los ahorros energéticos, económicos y ambientales por sector durante los tres años de implementación de las medidas.

Tabla 9. Ahorros energéticos, económicos y ambientales acumulados por subsector

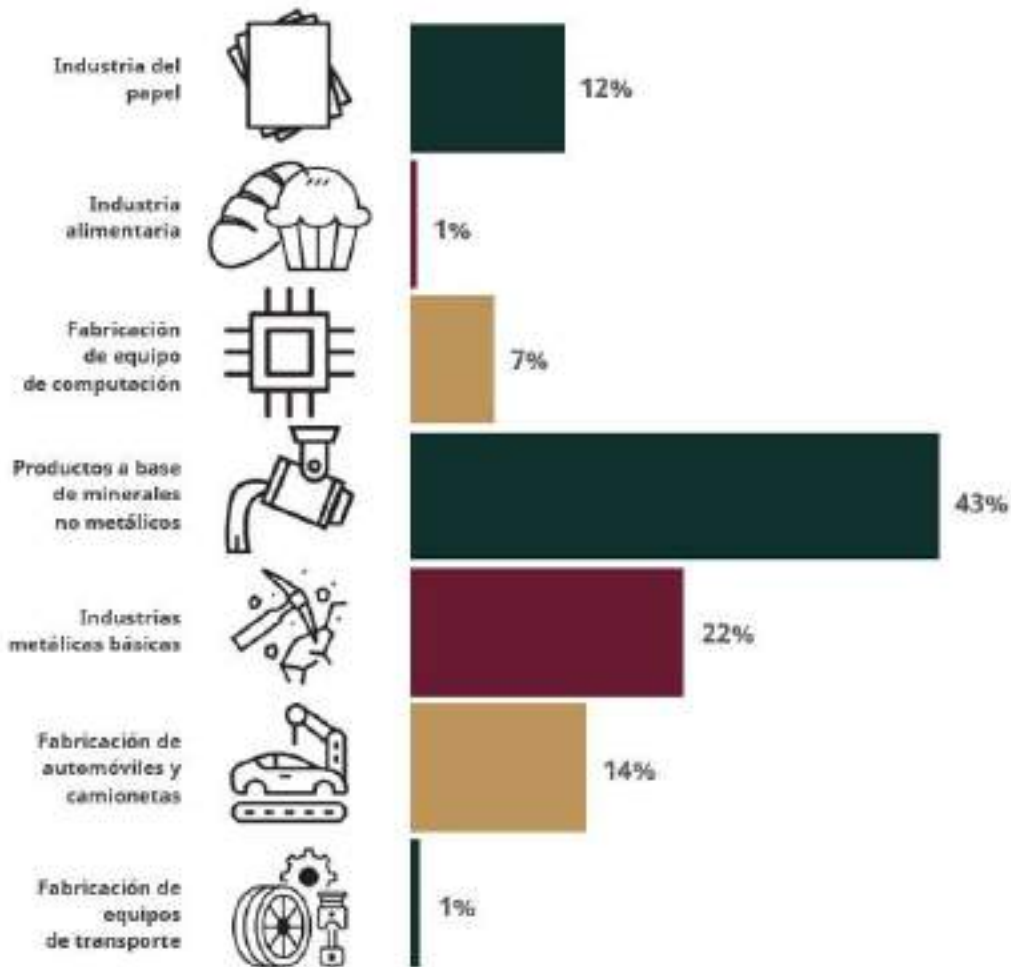
Tipo de industria	Ahorro energético [MWh]	Ahorro económico [MXN]	Emisiones evitadas [tCO ₂ e]
Industria manufacturera			
Fabricación de equipo de transporte	2,079	3,772,589	887
Fabricación de automóviles y camionetas	37,372	32,695,787	16,205
Industrias metálicas básicas	57,928	19,225,486	24,976



Tipo de industria	Ahorro energético [MWh]	Ahorro económico [MXN]	Emisiones evitadas [tCO ₂ e]
Industria manufacturera			
Productos a base de minerales no metálicos	111,954	114,759,634	48,879
Fabricación de equipo de computación, etc..	17,891	36,240,070	7,591
Industria alimentaria	1,569	3,349,956	679
Industria del papel	32,760	18,000,000	14,181
Total	261,553	228,043,522	113,398

Como resultado de las acciones de eficiencia energética, disminuye la cantidad de energéticos que consumen los equipos o procesos en los que se implementan las medidas. En la Figura 4 se muestra el porcentaje de energía ahorrada según el tipo de industria.

Figura 4. Ahorros energéticos estimados por tipo de industria





3.7 Las acciones de verificación y evaluación, así como las consecuencias derivadas del ejercicio de la facultad de supervisión de la Conuee prevista en el artículo 118 de la Ley

Este Quinto Informe corresponde a la integración de los resultados finales obtenidos por las instalaciones inscritas en el Acuerdo Voluntario durante sus tres años de vigencia.

El proceso de revisión se realizó con base en la documentación entregada por las empresas participantes, considerando:

- a. Revisión de los planes de acción iniciales en los que se señaló la meta de reducción de intensidad energética proyectada.
- b. Revisión y análisis de los resultados reportados anualmente a la Conuee.
- c. Revisión de las metas de reducción energética alcanzadas por cada instalación a la finalizar el Acuerdo firmado.

3.8 La suma total por sector de los beneficios y apoyos otorgados a los participantes en los Acuerdos Voluntarios

Las empresas firmantes de estos Acuerdos cuentan con especialistas técnicos que llevaron a cabo la implementación y seguimiento de las medidas de eficiencia energética comprometidas durante el periodo de vigencia. Asimismo, estos equipos fueron responsables de ajustar sus planes de acción cuando, por causas ajenas a la planeación, fue necesario.

Desde la Conuee, dicho seguimiento se realizó de manera conjunta con los equipos de trabajo, procurando el logro de los beneficios energéticos, económicos y ambientales proyectados.



4. Conclusiones

Los Acuerdos Voluntarios de Eficiencia Energética (AVEE) constituyen una oportunidad para la implementación de medidas de eficiencia energética en instalaciones industriales, principalmente para los Usuarios de Patrón de Alto Consumo (UPAC). A través de estos acuerdos, las empresas participantes han proporcionado información sobre las acciones que realizan para reducir la intensidad energética de su producción, para lo cual han establecido indicadores de seguimiento y definido los medios de verificación que garantizan el cumplimiento de las metas de reducción comprometidas al inicio del Acuerdo con la Conuee.

Para esta Comisión es de suma relevancia que se internalice la eficiencia energética como la primera consideración estratégica para el uso adecuado de los energéticos consumidos -eléctricos y térmicos- de manera que se logre garantizar la seguridad energética y, por tanto, un mejor aprovechamiento de los recursos energéticos disponibles. Esto genera beneficios económicos para las industrias y contribuye a la a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y a la descarbonización del sector industrial.



5. Contacto para la recepción de comentarios

Se invita al público en general que tenga interés en aportar comentarios, realizar observaciones o formular consultas, a dirigirse a:

Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee)

Dirección de Grandes Usuarios de Energía

Av. Revolución 1877, 6° Piso, Col. Loreto

Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, CDMX

Correo electrónico: usuariosupac@conuee.gob.mx

Línea directa: 55 3000 1010

<<



Gobierno de **México**

Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
Av. Revolución 1877, Col. Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, CDMX.



Energía
Secretaría de Energía

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA